



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto veinte (20) de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO VALIDACIÓN ACUERDO
EXTRAJUDICIAL DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
INSTAURADO POR NEYGER EDUARDO MARTÍNEZ BUSTOS
RADICACIÓN No.2017-00281-00.-

Conforme a lo solicitado por el abogado Efrén Martínez Vargas, se ordena estarse a lo resuelto en auto del 28 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE.

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez